TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Anexo N° 2 **RC-GA-SV02-V01**

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 002994
12 ABR 2023

Fecha del Informe: 03/04/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 251/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC- CHORE
LUGAR/LOCALIDAD:	Choré
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	1.172.524	20/03/2023 07:00:00	23/03/2023 17:00:00	4	

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN * Gerencia - Zona Norte *

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
19997	20/03/2023 06:00:00	23/03/2023 15:00:00	14.853	15.650	797

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Seguimiento de Credito Vigentes y Morosos

CONTROLADO SUMA
20 ABR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

VB° Jefe Inmediato

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 251

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 16 de marzo de 2023

VISTO: El expediente N° 2102, de fecha 16 de marzo de 2023, y compromiso presupuestario N° 423/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: CHORÉ, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar seguimiento de créditos vigentes y morosos.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	1.172.524	20/03/2023 al 23/03/2023	4.0	350.000	1.226.102
TOTAL					1.226.102

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el Informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL Asunción

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.
SG/opv

CONTROLADO SUMA
20 ABR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 019997

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-229	N° de orden asign.	311
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003849	Area asig.	CAC CHORE
Conductor autorizado	RAMON CARLILE GOMEZ RUIZ DIAZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	20/03/2023	Hasta	24/03/2023		
Horas est. de la misión desde	06:00	Hasta	15:00		
Km. de salida	14853	Fecha de salida	20/03/2023	Hora de salida	06:10
Km. de vuelta	15663	Fecha de regreso	24/03/2023	Hora de vuelta	14:50
Km. estimado recorrido	600	Km. real recorrido	810	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestiones Administrativa en el Área de Influencia del CAC. Visita a Cliente, Seguimientos de Créditos con apoyo de la Gerencia.-				
Obs.	Otros Conductores: Alicia Bogado, Christian Schulz, Digna Duarte, Julio Lugo.-				

ORIGINAL

RAMON CARLILE GOMEZ RUIZ DIAZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 019997

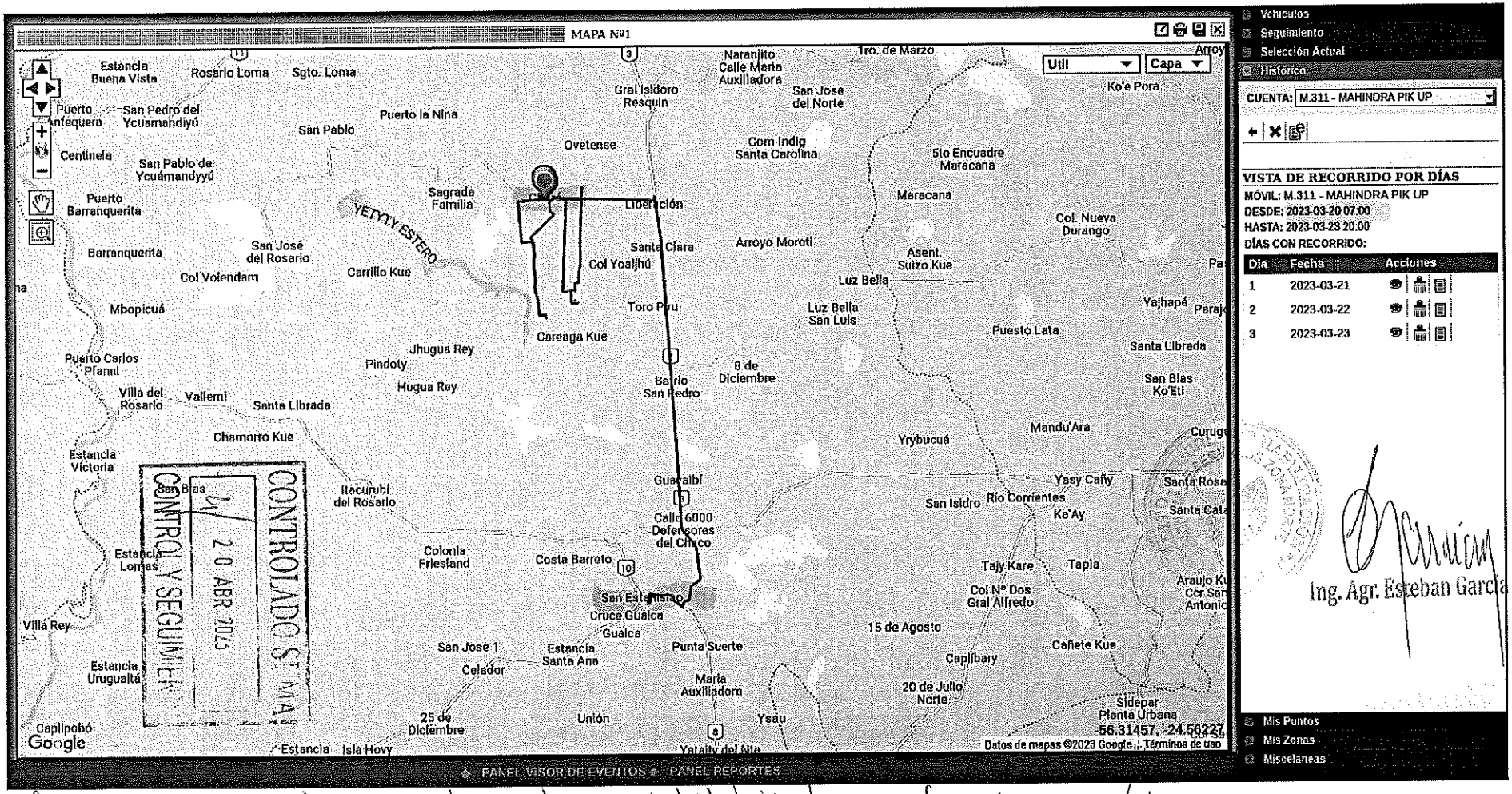
Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-229	N° de orden asign.	311
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003849	Area asig.	CAC CHORE
Conductor autorizado	RAMON CARLILE GOMEZ RUIZ DIAZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	20/03/2023	Hasta	24/03/2023		
Horas est. de la misión desde	06:00	Hasta	15:00		
Km. de salida	14853	Fecha de salida	20/03/2023	Hora de salida	06:10
Km. de vuelta	15663	Fecha de regreso	24/03/2023	Hora de vuelta	14:50
Km. estimado recorrido	600	Km. real recorrido	810	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestiones Administrativa en el Área de Influencia del CAC. Visita a Cliente, Seguimientos de Créditos con apoyo de la Gerencia.-				
Obs.	Otros Conductores: Alicia Bogado, Christian Schulz, Digna Duarte, Julio Lugo.-				

DUPLICADO

RAMON CARLILE GOMEZ RUIZ DIAZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor

CONTROLADO SUMA
3 20 ABR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO



CONTROLADO S.T.M.A.
CONTROL Y SEGUIMIENTO
20 ABR 2023

Ing. Agr. Esteban García M.

OBS: En Fecha 20/03/2023 el rastreo del Vehiculo no funciona

Ing. Agr. Esteban García M.

CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Impulsando el Desarrollo

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTROL Y SEGUIMIENTO

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE 002994/2023

Asunción, 14 de Abril de 2023

A la Unidad de Transporte: A fin de Informarnos sí el equipo de GPS del vehículo utilizado para realizar la comisión, presentó problemas de señal en la fecha 20/03 conforme lo expone el funcionario en su respectivo Rastreo.

Verificado por:
Lic. María Aguirre.

V° B °
Mgtr. Analia C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento

A Control y Seguimiento: Informando q' efectivamente el equipo de GPS no funcionaba bien, por lo cual se había solicitado al soporte técnico a la Empresa Localyza Py.-

Antonio Ortiz

CONTROLADO SUMA
20 ABR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO